

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA  
COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA  
INMOBILIARIA GIMARIE CIA. LTDA.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada INMOBILIARIA GIMARIE CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 29 de setiembre de 1992, ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Guayaquil, abogado Francisco X. Icaza Garcés; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución Nº 92-2-2-1-0002678 el 05/Nov./1992.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada las señoras: María Piedad Esparza Fuentes viuda de Perrone, viuda; ingeniera Civil Gisella María Perrone Esparza, soltera; y, Emma Lola López Yépez, soltera. Las comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y están domiciliadas en la ciudad de Guayaquil.

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina INMOBILIARIA GIMARIE CIA. LTDA. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4.- DOMICILIO: El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la adquisición y venta de bienes inmuebles; administración y corretaje de inmuebles; y como medios para el cumplimiento de su objeto, la Compañía podrá realizar todo acto o contrato autorizado por las leyes del país y relacionado con su objeto.

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de SETECIENTOS MIL SUCRES dividido en setecientas participaciones de mil sucres cada una.

7.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado en un 100% en numerario.

8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socias es de tres y su nómina es la siguiente: María Piedad Esparza Fuentes viuda de Perrone, Ing. Civ. Gisella María Perrone Esparza y Emma Lola López Yépez.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General, necesitando autorización de la Junta General para la enajenación o constitución de gravámenes sobre inmuebles propios de la Compañía.

Guayaquil, 5 de noviembre de 1992  
ABG. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS  
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL

8

CRONICA ROJA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

La Razon

300  
Sucres

La Razon

MARTES

Guayaquil, 10 de noviembre de 1992 No. 7921

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Martes, 10 de noviembre de 1992